

Desarrollo Informático, S.A. (Dinsa).  
 El Corte Inglés, S.A.  
 Fujitsu ICL España, S.A.  
 Fujitsu-Siemens Computers.  
 General Electric Capital.  
 ITS Informática El Corte Inglés, S.A.  
 Informática Graef, S.L.  
 Minolta Spain, S.A.  
 Pedregosa, S.L.  
 Proazimut, S.L.  
 Ricoh España, S.A.  
 Sadiel Soluciones, A.I.E.  
 Servicios Lógicos, S.L.  
 Siemens, S.A.  
 Teknoservice, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: No hay.

Sevilla, 4 de marzo de 2002.- El Director General,  
 Fernando Ron Giménez.

*RESOLUCION de 6 de marzo de 2002, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 00.2056SV.01.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de Ascensores del Edificio Administrativo Torretriana, situado en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 128, de fecha 6 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 230.000 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17 de diciembre de 2001.
  - b) Contratista: Schindler, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 226.250 €.

Sevilla, 6 de marzo de 2002.- El Director General,  
 Fernando Ron Giménez.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 19 de marzo de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de zonas ajardinadas de su sede administrativa. (PD. 801/2002).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
  - b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: «Servicio de limpieza y mantenimiento de zonas ajardinadas de la sede de la Delegación del Gobierno en Córdoba» (el descrito en los Pliegos que rigen la contratación).
  - b) Plazo de ejecución: 2 años prorrogables.
  - c) Núm. de expediente: CO/SERV-2/02.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Importe total en euros:

En letra: Ciento diecisiete mil ciento noventa y siete euros con treinta y seis céntimos.

En cifras: 117.197,36 euros.

5. Obtención de la documentación e información. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en calle San Felipe, núm. 5, C.P. 14071, Córdoba.

Teléfono: 957/00.22.00.

Fax: 957/00.21.90.

6. Garantías.
 

- a) Provisional: 2% del importe de licitación (2.343,95 euros).
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7. Requisitos del contratista. Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.
 

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria, si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación de carácter general (Sobre A), la técnica (Sobre B) y la propuesta económica (Sobre C), exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, sito en calle San Felipe, núm. 5, C.P. 14071, Córdoba. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio o invitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el tablón de anuncios de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta de adjudicatario.

Córdoba, 19 de marzo de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre instalaciones eléctricas. (PP. 803/2002).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, núm. 27, en Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En relación con las alegaciones formuladas, en el período de información pública, por los propietarios afectados y, en concreto, por don José M.<sup>a</sup> Molina Rodela, esgrime aspectos formales de la notificación la cual ha recibido; don Segundo Adán Marín manifiesta error en la titularidad de la parcela, lo cual se procede a su corrección, doña Trinidad Betera González alega su oposición a la colocación del apoyo en su parcela, lo cual una vez comprobado se hace imposible técnicamente, cambio del trazado, asimismo, en el procedimental oportuno se le abonarán todos los daños ocasionados; don Basilio Ruiz Manjón manifiesta que no ha sido notificado, error que se ha subsanado; consecuentemente, dichas alegaciones no desvirtúan ni modifican el proyecto de instalaciones que se pretende realizar.

Esta Delegación Provincial ha resuelto: Autorizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Independizar el suministro urbano de Villanueva del Arzobispo de los suministros rurales que actualmente soporta la línea de 25 kV de la Sub. de Villanueva. Expte. 8571.

Características de la instalación:

Línea aérea:

- Tensión: 25 kV.
- Longitud: 2.532 m.
- Origen: Desde el apoyo núm. 1 al núm. 3 en doble circuito (605 m) y desde el núm. 4 al núm. 11 en simple circuito (1.927 m).
- Final: Apoyo núm. 11.
- Conductor: LA-110 (Al-Ac de 116,2 mm<sup>2</sup> de sección total).
- Término municipal afectado: Villanueva del Arzobispo.
- Presupuesto en pesetas: 14.779.980.

Línea subterránea:

- Tensión: 25 kV.
- Longitud: 30. Doble Circuito.
- Origen: Subestación Villanueva del Arzobispo.
- Final: Apoyo fin de línea núm. 1.
- Cable subterráneo: DHZ-10L 18/30 kV, 1x150-Al+H16.

- Término municipal afectado: Villanueva del Arzobispo.
- Presupuesto en pesetas: 1.882.283.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá recurrir en alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, bien directamente o bien través de esta Delegación Provincial, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud de lo establecido en los artículos 48, 114 y 115 de la Ley antes citada.

Jaén, 11 de febrero de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 22 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 807/2002).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar, por el procedimiento abierto y la forma de subasta, las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
  - c) Número de expediente: 2001-1903-06-01.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: H-0936-97/04-P.-48 viviendas, C/ Ceuta y Melilla Convenio Ayamonte.
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Ayamonte (Huelva).
  - d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (128.709,20 euros).
  5. Garantías.
    - a) Provisional: Dos mil quinientos setenta y cuatro euros con dieciocho céntimos (2.574,18 euros).
    - b) Definitiva: Cinco mil ciento cuarenta y ocho euros con treinta y siete céntimos (5.148,37 euros).
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: C/ José Nogales, 4.
  - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
  - d) Teléfono: 959/00.20.00.
  - e) Telefax: 959/00.21.24/25.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día de la finalización del plazo de presentación.